

UCSS



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

**FACTORES ASOCIADOS AL CONOCIMIENTO SOBRE
LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, ENEDIS 2012**

Para optar el Grado Académico de Licenciado en Enfermería

AUTORAS:

**LLONTOP MELENDEZ, MERCEDES ADELTRAUT
MENA PANCLAS, GISVELE SCHILA**

ASESOR:

LIC. YONATHAN JOSUE ORTIZ MONTALVO

LIMA – PERÚ

2017

**FACTORES ASOCIADOS AL CONOCIMIENTO SOBRE LOS
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENEDIS
2012**

Dedicamos a:

Ante todo, a Dios por darnos salud, fuerza y sabiduría durante este proceso. A nuestros padres por su apoyo y amor incondicional.

Agradecimiento:

A la Universidad y nuestros docentes por brindarnos los conocimientos correspondientes, los mismos que nos servirán de soporte para el desarrollo profesional.

Al Lic. Yonathan Ortiz Montalvo que nos brindó su paciencia y conocimientos. A la Lic. Katherine Ortiz Romaní por la revisión final del trabajo.

RESUMEN

Objetivo: determinar los factores asociados al conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad. **Metodología:** se realizó un análisis secundario de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012. En el análisis bivariado se empleó la prueba de Chi-cuadrado para las variables categóricas, mientras que en las numéricas la prueba de U de Mann-Whitney. Así mismo se utilizó la regresión de Poisson para calcular la Prevalencia de Ratio (Prevalence Ratio PR) con intervalos de confianza al 95%. **Resultados:** los principales factores asociados al conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad fueron: tener un nivel educativo alto (PR:10.20; IC 95%:7.15-14.56), haber adquirido una enfermedad crónica (PR:1.18; IC 95%:1.13-1.24), ser empleado (PR:1.83; IC 95%:1.51-2.24) y estar registrado y tener un certificado en CONADIS (PR:4.87; IC 95%:4.58-5.18). Sin embargo, un factor que contribuye al desconocimiento fue tener discapacidad auditiva o intelectual (PR:0.65; IC 95%: 0.60-0.70). **Conclusión:** tener un nivel educativo alto, ser empleado, poseer un seguro de salud y estar registrado en el CONADIS están asociados a conocer sobre los derechos de las personas con discapacidad. Mientras que tener una discapacidad auditiva o intelectual limita el conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Palabras clave: Personas con discapacidad; Conocimiento; Defensa de las personas con discapacidad

ABSTRACT

Objective: determine the factors associated with knowledge about the rights of people with disabilities. **Methodology:** a secondary analysis of the National Specialized Survey on Disability 2012 was carried out. In the bivariate analysis, the Chi-square test was used for the categorical variables, while in the numerical tests the U de Mann-Whitney test. Likewise, Poisson regression was used to calculate the Prevalence Ratio (PR) with 95% confidence intervals. **Results:** the main factors associated with knowledge about the rights of people with disabilities were: having a high educational level (PR: 10.20, 95% CI: 7.15-14.56), acquiring a chronic disease (PR: 1.18, 95% CI: 1.13-1.24), be employed (PR: 1.83, 95% CI: 1.51-2.24) and be registered and have a certificate in CONADIS (PR: 4.87, 95% CI: 4.58-5.18). However, one factor that contributes to ignorance was having a hearing or intellectual disability (PR: 0.65, 95% CI: 0.60-0.70). **Conclusion:** having a high educational level, being an employee, having health insurance and being registered with CONADIS are associated with knowledge about the rights of people with disabilities. While having a hearing or intellectual disability limits knowledge about the rights of people with disabilities.

Keys words: Disabled persons; Knowledge; Handicapped advocacy

ÍNDICE

RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE	vii
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 Situación del problema	11
1.2 Formulación del Problema	11
1.2.1 Problemas específicos	10
1.3 Justificación del tema de la Investigación	12
1.4 Objetivos de la investigación	12
1.4.1 Objetivo General	12
1.4.2 Objetivos Específicos	13
1.4.3 Hipótesis	13
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	15
2.1. Antecedentes del estudio	15
2.2. Marco conceptual	16
CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS	18
3.1 Tipo de estudio y diseño de la investigación	18
3.2 Población y muestra	18
3.2.1 Tamaño de la muestra	18
3.2.2 Selección del muestreo	18
3.2.3 Criterios de inclusión y exclusión	18
3.3 Variables	19
3.3.1 Definición conceptual y operacionalización	19
3.4 Plan de recolección de datos e instrumentos	20
3.4.1 Instrumentos	20
3.5 Plan de análisis Procesamiento de datos	20
3.6 Ventajas y limitaciones	21
3.7 Aspectos éticos	21
CAPÍTULO IV RESULTADOS	22
CAPÍTULO V DISCUSIÓN	30
5.1 Discusión	30
5.2 Conclusiones	31
5.3 Recomendaciones	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXOS	
Anexo I	
Anexo II	
Anexo III	
Anexo IV	

INTRODUCCIÓN

La discapacidad es una condición o impedimento que tiene origen a partir de una deficiencia que provoca en el ser humano. Este no puede desarrollarse con libre desenvolvimiento dentro de sus capacidades físicas y mentales por consiguiente no podría realizar actividades productivas para la sociedad (4). Esta aumentará debido a que la población tiene mayor esperanza de vida y el riesgo a la discapacidad sería mayor en estas poblaciones, dado a que lo puede adquirir a lo largo de su vida. Asimismo, se pudiera deber al aumento de enfermedades crónicas (5).

Este trabajo de investigación tiene como objetivo determinar los factores asociados al conocimiento sobre el derecho de personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012.

En tal sentido, el estudio pretende aportar beneficios con el fin de que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos y participar en programas de ayuda. Asimismo, ante la escasa investigación sobre este tema se pretende llenar este vacío de conocimientos.

Si bien la Convención Internacional de la ONU ha realizado ratificaciones para seguir beneficiando este sector de la población aún se sigue produciendo abusos y negligencias, dado a que cumplen y no son puestas en práctica (30). En cuanto al conocimiento de sus derechos de las personas con discapacidad el 33.7% conoce de estos mientras que un 13.2% no lo conocen, de igual modo conocer sobre una ley o reglamento que favorezca a las personas con discapacidad, el 30.6% conoce (11).

Por lo tanto, existe una carencia en los diferentes servicios, políticas y programas que brinde el estado que dificulta la información a la población en general y más a las personas con discapacidad (11). De igual existe la falta de interés por parte de las autoridades que tienen como consecuencia la integración total de estas personas a la sociedad (10).

En el Perú las personas con discapacidad son un millón quinientos setenta y cinco mil cuatrocientos dos personas que equivale a 5.2% de la población en el país (9).

Una de las principales limitaciones fueron la recolección de los datos estadísticos ya que fueron obtenidos para un análisis primario. Por otra parte, estas personas no fueron clasificadas por su grado de dependencia y dificultad de la discapacidad que padece, lo cual limita el análisis e interpretación de los resultados

El presente trabajo de tesis consta de 5 capítulos. En cuanto al capítulo I, que es el problema, consta del planteamiento, la formulación del problema, los objetivos del estudio, la justificación y la hipótesis. El capítulo II, que es el marco teórico, consta del marco contextual, los antecedentes de la investigación. En el capítulo III, que es la metodología, se considera los aspectos metodológicos, tipo y diseño de la investigación, población y muestra, criterios de inclusión y exclusión, variables, ventajas y desventajas, aspectos éticos del estudio. En el capítulo IV encontramos los resultados del estudio y en el capítulo V la discusión.

CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Situación problemática

Los derechos humanos son dados a conocer de manera general en la etapa primaria de la vida lo cual genera una escasez de conocimientos sobre los derechos (1,2) algunas organizaciones que amparan la falta de información reprimen las oportunidades y ventajas que estos generan siendo para estas personas con discapacidad el desconocimiento un retraso y obstáculo para su libre desarrollo social y laboral (2,3).

Las personas con discapacidad que presentan una o más deficiencias, afrontan barreras actitudinales y del entorno a lo largo de su vida (4,5) por lo que las organizaciones se ven obligadas a difundir la información para que las personas con discapacidad puedan conocer y ejercer sus derechos (3) pero sin embargo estas personas encuentran esta información limitada por lo que desconocen de sus derechos dado a la falta de difusión de estas siendo su desconocimiento una limitante para que estas personas puedan ejercer en su totalidad de sus derechos para el goce del ejercicio pleno e inclusión efectiva de sus derechos en la sociedad (6), para la igualdad de condiciones como las demás personas (7).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad como una condición que tiene origen a partir de un elemento patológico en el ser humano (4). Como consecuencia se presenta una limitación en la función de sus capacidades físicas y mentales, afectando su participación en las actividades productivas (4). Sin embargo, las personas que nacen o adquieren alguna discapacidad no debe ser motivo de limitarse al desarrollo y potenciar su persona por el hecho de no conocer sus derechos como todos los demás. Especialmente en derechos sobre su salud e igualdad sin ser discriminados (8).

En el 2012 el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI en Perú realizó la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS), de las cuales las personas que padecen de alguna discapacidad son de 1 millón 575 mil 402 personas los cuales representan el 5.2% de la población en el cual el 52.1% son mujeres y el 47.9% son hombre siendo las mujeres la de mayor incidencia (9). Esta prevalencia aumentará debido a que la población tiene mayor prevalencia de vida (envejecimiento global) y el riesgo a la discapacidad sería mayor en estas poblaciones. Asimismo, se pudiera deber al aumento de enfermedades crónicas (5). Pese que se ha creado una Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con

Discapacidad a nivel mundial las personas con discapacidad no tienen accesos sanitarios y de educación, altas tasas de pobreza, etc. En consecuencia, estas personas tienen obstáculos a un acceso de servicios como salud, educación, empleo, transporte, información sobre derechos, etc. (5).

Mediante el resultado de esta investigación se pudo determinar el porcentaje de personas con discapacidad que conocen y desconocen de sus derechos, leyes y organizaciones que los respaldan los cuales benefician en muchos aspectos y les brinda calidad de vida ya que se sabe que estas personas son limitadas a lo largo de su vida por su discapacidad ya sea en la educación, en lo laboral, siendo maltratados por su condición y al no conocer de sus derechos y organizaciones que los respaldan estos siguen siendo maltratados afectando su bienestar y libre desarrollo según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) los derechos humanos son inherentes a todas las personas en razón a su condición humana. La igualdad y la tolerancia son fundamentales, los derechos humanos, las leyes y las organizaciones que los respaldan les pertenecen sin importar su condición social, religión, política, edad, sexo.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema general

¿Qué factores están asociados al conocimiento sobre el derecho de personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012?

1.3 Justificación del tema de la Investigación

En el año 2012 en nuestro país la ENEDIS realizó una investigación a nivel nacional, en la que tuvo como resultado que un 5,2% de la población padece de alguna discapacidad que viene a ser 1 millón 575 mil 402 personas. Asimismo, se supo que hay una mayor proporción en personas de 65 años a más (siendo el porcentaje de 50.4%), luego de 15 a 64 años (41.3%) y los menores de 15 años (8.2%) (9).

La presente investigación tiene como fin determinar los factores asociados al conocimiento sobre el derecho de las personas con discapacidad a través de normas leyes u organismos que ellos conozcan. En tal sentido esta información aportará beneficios y así poder ejercer sus derechos las personas con discapacidad, también ayudará a la población en general y estado al conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad, para próximas investigaciones o creación de programas sobre este tipo de población.

En el Perú no se han encontrado investigaciones que propongan estudiar el conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad, por lo que se pretende llenar este vacío de conocimiento.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo General

Determinar los factores asociados al conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los niveles de conocimiento sobre el derecho de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012.
- Identificar los niveles de las variables sociodemográficas sobre el derecho de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012.

1.4.3 Hipótesis

H1: Existen factores asociados al conocimiento sobre el derecho de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012.

H0: No existen factores asociados al conocimiento sobre el derecho de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

Antecedentes nacionales:

Salas B. (2014), realizó su tesis que tuvo como objetivo analizar de qué manera se vulneran los derechos de las personas discapacitadas que conlleva a la discriminación en San Román - Juliaca, el diseño fue cualitativo y cuantitativo, mientras que el tipo de estudio fue jurídico-explicativo- descriptivo-proyectivo, tuvo como variable independiente la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad mientras que la dependiente fue la discriminación social; tuvieron como muestra a 100 personas con los que se utilizó un cuestionario de preguntas que pertenece a la OMAPED-Juliaca; tuvo como conclusión que la falta de conocimiento e interés por parte de las autoridades del Estado hace más difícil todo este acceso a pesar de todas las leyes y normas que existen y no puedan tener una integración plena a la sociedad (10).

Antecedentes Internacionales:

Mogro, N en el año 2016, realizó una investigación el Distrito Metropolitano de Quito, sector Carapungo Zona 2, Ecuador, cuyo título fue “La aplicación de las medidas de protección vulneran los derechos de las personas con discapacidad” que tuvo como objetivo eliminar en su totalidad la violación de los derechos de las personas con discapacidad; se utilizó método analógico, científico, deductivo, histórico e inductivo; sus muestra estuvo conformada por 3.335 personas; se utilizó como instrumentos la encuesta; como variable independiente la correcta aplicación de las medidas de protección y como variable dependiente la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad establecidos en la Constitución de la República del Ecuador; en cuanto a que las personas discapacitada conoce sus derechos el 33.72% dijo que sí y el 13.28% no, asimismo si conocen alguna ley o reglamento que garantice sus derechos un 30.65% si y 16.35% no. Como conclusión se demuestra que a pesar de que muchos de ellos conocen sus derechos igual son vulnerados (11).

Pozos A. y Hermosillo A. en el 2014 realizaron un estudio transversal descriptivo observacional; identificó el conocimiento de estudiantes de psicología de la Facultad de

Estudios Superiores Iztacala sobre derechos humanos de las personas con discapacidad y sus opiniones acerca de los servicios que México les brinda. Fueron 120 alumnos los que participaron a través de un cuestionario de 14 preguntas que diseñaron. Como resultado se obtuvo que existe poco conocimiento en los estudiantes sobre el derecho de las discapacitados respecto a las opiniones existe una carencia en los servicios, políticas y programas que brinda su estado; por tanto, que los psicólogos aborden la discapacidad desde todas las dimensiones (12).

Allaire S., Evans S, Lavalley M y Merrign D. en su artículo titulado El uso de la ley de los americanos con discapacidades en personas con enfermedades reumáticas y factores asociados con el uso, en el año 2001; tuvo como objetivo examinar el uso de la Ley de los Americanos (ADA) entre las personas con enfermedades reumáticas y se evaluó qué factores se asocian al uso. Se realizó un estudio transversal. Se llevó a cabo a través de una encuesta por correo a pacientes mayores de 18 años a los cuales se les preguntó sobre su inclinación de usar la ley en el trabajo y comunidad. Participaron 631 personas de los cuales el 47% experimentó una barrera ADA resoluble con la actividad de la comunidad, y el 63% de los 183 sujetos empleadas necesitaba un alojamiento de discriminación laboral o de la salud con experiencia. Sin embargo, sólo el 7% de la muestra total y 10% del subgrupo empleado habían utilizado el ADA. Los factores asociados con el uso eran un conocimiento detallado, la percepción de ser desactivado, la habilidad para solicitar el uso y la utilización profesional de la salud sugerencia. Como conclusión nos dice que, aunque varias personas experimentan obstáculos en la comunidad y trabajo, se podría mejorar esto mediante la sugerencia profesional de la salud y la derivación o mediante programas comunitarios diseñados para hacer frente a los factores identificados (13).

2.2. Marco conceptual

CONADIS

Es el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad, el consejo directivo del CONADIS es el máximo órgano de dirección y le corresponde fijar la política institucional para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos que señala la Ley, de acuerdo con los lineamientos de política que establezca el Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable-MIMP (3).

DISCAPACIDAD

Las discapacidades se refieren a la consecuencia de la deficiencia de la persona con respecto a sus limitaciones; la OMS lo define como” una persona con discapacidad es una persona que presenta restricciones en la clase o en la cantidad de actividades que puede realizar debido a la dificultad causada por su condición física o mental” (4,5).

OREDIS

Son las Oficinas Regionales de Atención a las Personas con Discapacidad, la cual es un organismo público descentralizado que tiene como función principal vigilar en representación del CONADIS, también debe promover, gestionar la inclusión, desarrollar programas y proyectos en beneficio para las personas con discapacidad (14).

OMAPED

Es la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad que debe brindar cada municipio para su comunidad que cuenten con algún tipo de discapacidad; allí se pueden registrar y buscar instituciones que den apoyo, también tiene el deber de informar actividades que se realicen a favor de dichos vecinos (15).

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tiene como finalidad promover, proteger y asegurar que las personas con discapacidad puedan disfrutar plenamente y en igualdad de todos sus derechos humanos, asimismo fomentar el respeto de su dignidad innata. Considera a todas las personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interrelacionarse enfrenten barreras que nos les permita una participación completa y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (16).

LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tiene como fin de establecer el marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica (17).

CONVENIO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) DE LA READAPTACIÓN PROFESIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La finalidad de la readaptación profesional es la de permitir que la persona con discapacidad obtenga, conserve un empleo adecuado y progrese en el mismo, y que se promueva así la integración o la reintegración de la persona en la sociedad (17).

CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Tipo de estudio y diseño de la investigación

Se realizó un tipo de estudio explicativo de corte transversal a través del análisis secundario de la Encuesta Nacional Especializada sobre discapacidad (ENEDIS) 2012, desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Sus principales resultados se presentan a disposición de autoridades de gobierno, entidades públicas, centros de investigación, universidades y público en general.

La información que proporciona el INEI presenta las características de la población con discapacidad que desarrolla aspectos relacionados con características específicas de estos, educación, salud, trabajo, accesibilidad y finalmente integración social y bienestar

3.2 Población y muestra

La población considerada partícipe para el presente estudio son personas con alguna limitación que hayan residido en las viviendas encuestadas.

3.2.1 Tamaño de la muestra

La muestra es extraída de la página Web oficial del INEI. Se tiene que la muestra de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad del 2012 fue de 222,960 viviendas, tuvieron como meta entrevistar a 22,657 viviendas con hogares y con alguna persona con discapacidad.

Por lo tanto, la muestra efectiva es de 32 528 personas con discapacidad los cuales cumplen con los criterios específicos.

3.2.2 Selección del muestreo

El muestreo del ENEDIS fue probabilístico, estratificado, de áreas, bietápica e independiente en cada ámbito de inferencia propuesto y por conglomerados.

3.2.3 Criterios de inclusión y exclusión

Criterio de inclusión:

Todas las personas que vivían en zonas urbanas y rurales de todos los departamentos del Perú.

Criterios de exclusión:

Personas menores de 18 años.

3.3 Variables

Variable Principal: Conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad

3.3.1 Definición conceptual y operacionalización

3.3.1.1 Definición conceptual

Se refiere al saber del discapacitado sobre la facultad que tiene el mismo de hacer y exigir todo lo que la ley establece a su favor. A partir de dos preguntas, una de ellas es si conoce algún organismo, institución o agrupación de apoyo y la otra es si sabe de alguna norma o ley a su favor.

3.3.1.2 Definición operacional

La variable se generó a partir de 15 preguntas respecto a las instituciones públicas, privadas, normas y leyes. Es una variable categórica dicotómica (sí conoce y no conoce). (Ver anexo 1).

3.3.3 Variables sociodemográficas:

Para las variables sociodemográficas fueron:

- Edad: variable cuantitativa.
- Número de hijos: variable cuantitativa.
- Región variable categórica nominal (costa, sierra, selva).
- Sexo variable categórica dicotómica (hombre, mujer).
- Estado civil variable categórica politómica (soltero, separado, divorciado, viudo, casado, conviviente).
- Nivel educativo variable politómica ordinal (sin nivel, inicial, primaria, secundaria, básica especial, técnico, universitario, maestría-doctorado).
- Tipo de discapacidad variable categórica politómica (locomoción y destreza, visuales, voz y habla, auditivas, intelecto, conducta- relaciones interpersonales).
- Enfermedad crónica variable dicotómica (sí, no).
- Seguro de salud variable dicotómica (sí, no).
- Trabajo en la última semana variable dicotómica (sí, no).

- Tipo de trabajo variable categórica (empleador, independiente, empleado: aquel que realiza actividades determinadas desarrollando habilidades intelectuales en una oficina que percibe pagos quincenales o mensuales, obrero: persona que realiza actividades operativas o manuales, generalmente recibe un pago por obra realizada, trabajar para un familiar sin remuneración, hogar, otro).
- Relación sentimental variable dicotómica (sí, no).
- Certificado de discapacidad variable dicotómica (sí, no).
- Registro en el CONADIS variable categórica (no, sí, no sabe).

3.4 Plan de recolección de datos e instrumentos

Se utilizó la Encuesta Nacional Especializada de Discapacidad- ENEDIS 2012, para identificar los factores asociados al conocimiento del derecho de las personas con discapacidad; y así determinar si estos influyen en sus conocimientos.

3.4.1 Instrumentos

La Encuesta Nacional Especializada sobre discapacidad, se realizó bajo los siguientes sustentos legales como el Art.31° de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, Art. 13° De la Ley General De las Personas con Discapacidad, Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Por lo tanto, la información que proporciona la encuesta es válida y confiable.

La creación de la variable se realizó a través de tablas de contingencia, así que, la presente tabla que muestran la confiabilidad (alpha de Cronbach) y la validez de la variable.

Confiabilidad

Para la variable, la confiabilidad es de 98%, según el alpha de Cronbach. (Ver anexo 2)

Validez

La validez de la variable conocimiento sobre los derechos del discapacitado se realizó a través de un Análisis Factorial. (Ver anexo 3)

3.5 Plan de análisis Procesamiento de datos

Estadística descriptiva

Se hizo uso del software estadístico Stata 12, a su vez, para el análisis estadístico descriptivo se utilizó porcentajes para la variable categórica principal: conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, así mismo con las variables sociodemográfica (edad del discapacitado, número de hijos, región, sexo, estado civil, nivel educativo, tipo de discapacidad, enfermedad crónica, seguro de salud, trabajo en la última semana, tipo de trabajo, relación sentimental, certificado de discapacidad, registro en el CONADIS, conocimiento sobre los derechos). Se realizó medias y desviación estándar para la variable número de hijos y edad.

Estadística inferencial

Para la asociación entre el conocimiento y las variables sociodemográficas categóricas se utilizó la prueba de Chi Cuadrado. Para las numéricas se realizó la prueba U de Mann-Whitney

Regresión de Poisson

Para el análisis multivariado se empleó regresión de Poisson reportando Prevalence Ratio (PR) con intervalos de confianza al 95%.

3.6 Ventajas y limitaciones

Entre las ventajas se debe señalar que se contó con una muestra nacional representativa de las personas con discapacidad.

Las limitaciones del estudio se encuentran vinculadas a la recolección de los datos estadísticos que fueron obtenidos para un análisis primario. Por otra parte, las personas encuestadas no fueron clasificadas considerando su grado de dependencia, lo cual limitó el análisis e interpretación de los resultados.

3.7 Aspectos éticos

Respeto de la confidencialidad y política y de protección de datos

Se consideró la confiabilidad y protección de los datos obtenidos por la encuestadora.

Consentimiento informado a los participantes de la investigación

La recolección de datos se obtuvo por los encuestadores y se realizó en anonimato, por lo que no se puede identificar a las personas encuestadas, además de proporcionar el consentimiento informado para la participación de la investigación.

Respeto por la calidad de la investigación, autoría y uso de los resultados

Se buscó la validez científica del estudio mediante la creación de un marco teórico que represente los datos obtenidos.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

En la tabla 1 de las 32 528 personas con discapacidad la edad media fue de 62 años, con un promedio de cinco hijos. El 48% pertenecía a la costa, el 53% fueron mujeres, el 35% se encontraban casados, el 42% contó con una educación primaria, el 62% contó con un seguro de salud, el 82% no trabajó la última semana, el 59% tenía un trabajo independiente, el 93% no contaba con el certificado de discapacidad, el 89% no estaba registrado en el CONADIS y el 81% no conocía sobre sus derechos.

Tabla 1. Características de las personas con discapacidad

	N	%
Edad m (DS)	62.68 (18.58)	
Número de hijos m (DS)	5.08 (3.03)	
Región		
Costa	15741	48.09
Sierra	12285	37.53
Selva	4706	14.38
Sexo		
Mujer	17373	53.08
Hombre	15359	46.92
Estado civil		
Soltero	6213	18.98
Separado	2518	7.69
Divorciado	212	0.65
Viudo	7802	23.84
Casado	11758	35.92
Conviviente	4229	12.92
Nivel educativo		
Sin nivel	8059	24.62
Inicial	29	0.09
Primaria	13612	41.59
Secundaria	6947	21.22
Básica especial	371	1.13
Técnico	1688	5.16
Universidad	1984	6.06
Maestría/doctor	42	0.13

Tipo de discapacidad			
	Locomoción y destreza	6032	18.43
	Visuales	7828	23.92
	Voz y el habla	677	2.07
	Auditivas	7159	21.87
	Intelecto	5948	18.17
	Conducta / Relaciones Interpersonales	5088	15.54
Enfermedad crónica			
	No	18.571	56.74
	Sí	14.161	43.26
Seguro de salud			
	No	12557	38.36
	Sí	20175	61.64
Trabajo en la última semana			
	No	26804	81.89
	Sí	5928	18.11
Tipo de trabajo			
	Empleador	387	5.39
	Independiente	4287	59.53
	Empleado	1043	14.52
	Obrero	914	12.73
	Para familiar sin remuneración	422	5.88
	Hogar	90	1.25
	Otro	50	0.70
Relación sentimental			
	No	4146	12.67
	Sí	28586	87.33
Certificado de discapacidad			
	No	30.522	93.25
	Sí	2210	6.75
Registro en el CONADIS			
	No	29182	89.15
	Sí	1376	4.20
	No sabe	2174	6.64
Conocimiento sobre los derechos			

No conoce	26233	80.65
Si conoce	6295	19.35

Conocer sobre los derechos de las personas con discapacidad se relaciona con tener una edad media inferior a 57 años, el haber alcanzado un nivel educativo de maestría o doctorado (76.19%), tener un trabajo dependiente (ser empleado) (56.86%), poseer el certificado de discapacidad (65.89%). Sin embargo, las personas que tienen una discapacidad auditiva o intelectual no conocen sobre sus derechos (ver tabla 2).

Tabla 2. Asociación entre el conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad y sus factores sociodemográficos

	Conocimiento sobre los derechos		
	No conoce	Si conoce	p-value
Edad m (ds)	64.07 (18.29)	56.92 (18.61)	0.00
Número de hijos m (ds)	5.30 (3.07)	4.17 (2.64)	0.00
Región			
Costa	78.47	21.53	0.00
Sierra	82.39	17.61	
Selva	83.35	16.65	
Sexo			
Mujer	83.76	16.24	0.00
Hombre	77.13	22.87	
Estado civil			
Soltero	76.11	23.89	0.00
Separado	79.74	20.26	
Divorciado	65.24	34.76	
Viudo	88.01	11.99	
Casado	79.23	20.77	
Conviviente	80.54	19.46	
Nivel educativo			
Sin nivel	92.54	7.46	0.00
Inicial	76.60	23.40	
Primaria	85.76	14.24	
Secundaria	73.86	26.14	
Básica especial	58.91	41.09	

	Técnico	55.17	44.83	
	Universidad	47.57	52.43	
	Maestría/doctor	23.81	76.19	
Tipo de discapacidad				
	Locomoción y destreza	74.34	25.66	0.00
	Visuales	79.95	20.05	
	Voz y el habla	81.84	18.16	
	Auditivas	83.33	16.67	
	Intelecto	83.35	16.65	
	Conducta / Relaciones Interpersonales	81.78	18.22	
Enfermedad crónica				
	No	82.02	17.98	0.00
	Sí	78.71	21.29	
Seguro de salud				
	No	84.87	15.13	0.00
	Sí	77.99	22.01	
Trabajo en la última semana				
	No	82.55	17.45	0.00
	Sí	71.42	25.58	
Tipo de trabajo				
	Empleador	69.03	30.97	0.00
	Independiente	76.37	23.63	
	Empleado	43.14	56.86	
	Obrero	76.39	23.61	
	Para familiar sin remuneración	84.00	16.00	
	Hogar	76.92	23.08	
	Otro	76.47	23.53	
Relación sentimental				
	No	78.52	21.48	0.00
	Sí	81.04	18.96	
Certificado de discapacidad				
	No	84.17	15.83	0.00
	Sí	34.11	65.89	
Registro en el CONADIS				
	No	83.12	16.88	0.00

Sí	17.73	82.27
No sabe	89.72	10.28

En la tabla 3 se observa que los hombres tienen 0.39 veces más de conocer sus derechos a comparación de las mujeres (PR:1.39; IC 95%: 1.33-1.46), respecto al nivel educativo se muestra una mayor fuerza de asociación entre las personas con nivel educativo superior y los que conocen sus derechos en comparación a los otros niveles educativos inferiores (PR:10.20; IC 95%: 7.15-14.56), en las personas que tienen una discapacidad auditiva o intelectual en comparación con otro tipo de discapacidades esta disminuye la probabilidad de conocer sus derechos (PR:0.65; IC 95%: 0.60- 0.70), también se evidencia que existe asociación de las personas que presentan enfermedad crónica y los que conocen sus derechos a diferencia de los que no tienen enfermedad crónica (PR:1.18; IC 95%:1.13-1.24); respecto al ámbito laboral de las personas que trabajaron la última semana están asociadas con las que conocen sus derechos en comparación a las personas que no trabajaron la última semana (PR 1.64 :IC 95%: 1.54-1.73), también se observa mayor asociación entre las personas que son empleados y los que conocen sus derechos a diferencia de los otros tipos de trabajos (PR:1.83; IC 95%:1.51-2.24), se observa una mayor fuerza de asociación entre las personas con discapacidad que cuentan con certificado de discapacidad y los que conocen sobre sus derechos en comparación con los que no tienen certificado de discapacidad (PR: 4.16; IC 95%: 3.93-4.40) y existe una mayor fuerza de asociación entre las personas con discapacidad que están registradas en el CONADIS y los que conocen sobre sus derechos en comparación con los que no están registrados (PR: 4.87; IC 95%: 4.58-5.18).

Tabla 3. Fuerza de asociación entre los conocimientos sobre los derechos de las personas con discapacidad y sus factores sociodemográficos

	Conocimiento sobre los derechos		
	PR	IC 95%	p-value
Edad m (ds)	0.98	0.98-0.99	0.00
Número de hijos m (ds)	0.89	0.88-0.90	0.00
Región			
Costa	1.00	-	-
Sierra	0.81	0.77-0.85	0.00

	Selva	0.75	0.69-0.81	0.00
Sexo				
	Mujer	1.00	-	-
	Hombre	1.39	1.33-1.46	0.00
Estado civil				
	Soltero	1.00	-	-
	Separado	0.84	0.77-0.93	0.00
	Divorciado	1.45	1.15-1.83	0.00
	Viudo	0.50	0.46-0.54	0.00
	Casado	0.87	0.82-0.92	0.00
	Conviviente	0.81	0.75-0.88	0.00
Nivel educativo				
	Sin nivel	1.00	-	-
	Inicial	3.13	1.73-5.69	0.00
	Primaria	1.91	1.74-2.08	0.00
	Secundaria	3.50	3.20-3.83	0.00
	Básica especial	5.50	4.69-6.45	0.00
	Técnico	6.00	5.40-6.68	0.00
	Universidad	7.02	6.35-7.76	0.00
	Maestría/doctor	10.20	7.15-14.56	0.00
Tipo de discapacidad				
	Locomoción y destreza	1.00	-	-
	Visuales	0.78	0.73-0.84	0.00
	Voz y el habla	0.71	0.59-0.84	0.00
	Auditivas	0.65	0.60-0.70	0.00
	Intelecto	0.65	0.60-0.70	0.00
	Conducta / Relaciones Interpersonales	0.71	0.65-0.77	0.00
Enfermedad crónica				
	No	1.00	-	-
	Sí	1.18	1.13-1.24	0.00
Seguro de salud				
	No	1.00	-	-
	Sí	1.45	1.38-1.53	0.00
Trabajo en la última semana				
	No	1.00	-	-
	Sí	1.64	1.54-1.73	0.00

Tipo de trabajo

Empleador	1.00	-	-
Independiente	0.76	0.63-0.92	0.00
Empleado	1.83	1.51-2.24	0.00
Obrero	0.76	0.61-0.95	0.02
Para familiar sin remuneración	0.52	0.38-0.69	0.00
Hogar	0.74	0.47-1.18	0.21
Otro	0.76	0.42-1.38	0.36

Relación sentimental

No	1.00	-	-
Sí	0.88	0.83-0.94	0.00

Certificado de discapacidad

No	1.00	-	-
Sí	4.16	3.93-4.40	0.00

Registro en el CONADIS

No	1.00	-	-
Sí	4.87	4.58-5.18	0.00
No sabe	0.61	0.53-0.69	0.00

CAPÍTULO V DISCUSIÓN

5.1 Discusión

En el estudio solo el 19.37% de las personas con discapacidad encuestadas conocen sobre sus derechos. Además, se observó una mayor fuerza de asociación en tener un mayor nivel educativo, ser empleado, presentar una enfermedad crónica, contar con el certificado de discapacidad y estar registrado en el CONADIS con un aumento del conocimiento sobre sus derechos en comparación con los que no conocen.

Un hallazgo importante del estudio fue que tener mayor nivel educativo se asocia con un aumento del conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad (1). Esto se debe a que una persona con discapacidad con altos niveles de educación puede adquirir conocimientos sobre este tema debido al acceso de información a través de diferentes medios (4, 1, 18). A diferencia de las personas que tienen una educación inferior, éstas no conocen siquiera que tienen derecho a una educación e igualdad de oportunidades (1).

Del mismo modo, se evidenció que ser empleado se asoció positivamente con tener conocimientos sobre los derechos de las personas con discapacidad. Este hallazgo es similar en otro estudio (19). Lo anterior pudiera encontrar explicación en que este tipo de trabajo cuenta con una modalidad formal y que la empresa brinde beneficios a sus empleados como el acceso a un control médico, prestaciones de ley, incentivos y liquidaciones (20). Esto hace que, por un lado, la persona ejerza una mayor responsabilidad en conocer más sobre sus derechos y, por el otro, se encuentren organizaciones que lo respaldan en caso de existir alguna irregularidad o maltrato por parte de la empresa.

Otro hallazgo importante fue que tener una enfermedad crónica se asoció con un conocimiento sobre sus derechos (21). Cuando una enfermedad es crónica indica que la persona lleva mucho tiempo conviviendo con la enfermedad. En este sentido, esto pudiera ser una motivación para buscar información sobre sus derechos y beneficios para ponerlo en práctica (22, 23). Asimismo, buscan tener un seguro de salud para adquirir los beneficios económicos que este tiene (23). Esto lo confirma un estudio que muestra que las personas con discapacidad que tienen un seguro de salud conocen más sobre sus derechos (24, 25). Debido a la aparición de los síntomas de una enfermedad crónica en las personas con discapacidad buscan conocer sus

beneficios que le otorga el Estado para disminuir la carga económica y dependencia que pueden generar a uno mismo o a la familia (22).

Contar con el certificado de discapacidad y estar registrado en el CONADIS se asoció con tener conocimientos sobre los derechos de las personas con discapacidad (26). Esto se debe a que las personas que se registran en el CONADIS son más propensas a que esta institución les mantenga informadas sobre las actualizaciones de las leyes y los derechos de las personas con discapacidad (3).

Finalmente, las personas con una discapacidad auditiva o intelectual tienen menos posibilidades de conocer sobre sus derechos (27, 28). Este tipo de discapacidad le genera dificultades y dependencia hacia los demás (29). Debido a que existe una limitación en el aprendizaje (30). Ya que el coeficiente intelectual de estas personas, en muchos casos, es inferior a la media (31). De igual modo este problema pudiera estar conectado a que no han recibido una educación adecuada limitando el desarrollo de habilidades en la lectura y comprensión (32).

5.2 Conclusiones

Los factores tener un nivel educativo alto, ser empleado, poseer un seguro de salud, estar registrado en CONADIS y contar con un certificado de discapacidad están asociados a un aumento de conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad. Mientras que tener una discapacidad auditiva o intelectual limita el conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Los resultados de este estudio permitirán identificar factores que favorecen el desarrollo de programas educativos por parte de profesionales o personas que brindan apoyo a las personas con discapacidad.

5.3 Recomendaciones

Se recomienda mejorar el cuestionario de la ENEDIS principalmente en las preguntas en donde se indaga sobre el tipo de discapacidad que tiene la persona. En este sentido, el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) es un instrumento adecuado de medición. También que el Estado y las organizaciones relacionadas con las personas con discapacidad promuevan y mejoren el acceso a la información sobre sus derechos y que instauren nuevas estrategias. Así mismo, se debe dar prioridad a las políticas y

servicios actuales creados para proteger y cumplir los derechos de las personas con discapacidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.Barba J. Educación para los derechos humanos. 1a ed. México: Fondo de Cultura Económica; 2014.
- 2.Hurtado M., Aguilar J., Mora A., Sandoval C, et. Identificación de las barreras del entorno que afectan la inclusión social de las personas con discapacidad motriz de miembros inferiores. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal 2012; 28(2):227-237.
- 3.Consejo Nacional para la Integración de la Persona con discapacidad. Marco Legal [internet]. Lima, Perú: CONADIS; 2017 [citado el 1 de setiembre de 2017]. Disponible en: <https://www.conadisperu.gob.pe/>.
- 4.Organización Mundial de la Salud. Discapacidades [internet]. Ginebra, Suiza: OMS; 2017 [citado el 1 de setiembre de 2017]. Disponible en: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- 5.Organización mundial de Salud. Informe mundial sobre la discapacidad [internet]. Ginebra, Suiza: OMS; 2011[citado el 1 de setiembre de 2017]. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
- 6.Alvis N, Alvis L, Orozco J. Percepción sobre el derecho a la salud y acceso a servicios en usuarios del régimen subsidiado en un municipio colombiano, 2005. Revista de Salud Pública. 2008;10(3):386-394.
- 7.Serrano C., Ramírez C., Abril J., Ramón L., Guerra L., Clavijo N. Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física. Rev. Univ. Ind. Santander. Salud. 2013; 45(1).
- 8.Hernández A. Las personas con discapacidad: su calidad de vida y la de su entorno. Revista Aquichan, Bogotá 2004; 4(4).
- 9.Instituto Nacional de Estadística e Informática. Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad 2012 [internet]. Lima, Perú: INEI; 2014 [citado el 1 de octubre de 2017]. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf
- 10.Salas B. Vulneración de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Discriminación Social en la provincia de San Román- Juliaca 2013-2014 [Tesis de licenciatura]. Juliaca: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez; 2015.
- 11.Galarraga D, Mogro N. La aplicación de las medidas de protección vulneran los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Metropolitano de Quito, sector Carapungo Zona 2, en el año 2016 [Tesis de licenciatura]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2017.
- 12.Pozos A, Hermosillo A. Conocimientos y opiniones de estudiantes de psicología sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. 2015;18(4):1436-1456.
- 13.Allaire SH, Evans SR, Lavalley MP, Merrigan DM. persons with rheumatic diseases and factors associated with use. Arthritis Care & Research. 2001;45(2):174-182.
- 14.Oficinas descentralizadas de CONADIS [internet]. Lima, Perú. [citado el 2 de octubre de 2017]. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/principal-dgcvg-recursos/Oficinas_descentralizadas_CONADIS.pdf
- 15.Infodis. Sistema de información sobre discapacidad [internet]. Perú [citado el 2 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.infodisperu.org/omaped.php>
- 16.Convencion sobre los derechos de las personas con discapacidad [internet]. New York, Estados Unidos [citado el 2 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

17. Consejo Nacional para la integración de la persona con discapacidad. Marco legal [internet] Lima, Perú. [citado el 2 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.conadisperu.gob.pe/institucional/marco-legal>.
18. Gentili, P. Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). *Revista Iberoamericana de Educación*. 2009;49(1):19-57.
19. Patlán J. Calidad de vida en el trabajo. 1a ed. México: El Manual Moderno; 2017.
20. Villa N. Situación laboral de las personas con discapacidad en España. *Revista Complutense de Educación*. 2003;14(2):393-424.
21. Alvis N, Alvis L, Orozco J. Percepción sobre el derecho a la salud y acceso a servicios en usuarios del régimen subsidiado en un municipio colombiano, 2005. *Revista de Salud Pública*. 2008;10(3):386-394.
22. Álvarez LS. The right to health in Colombia: a proposal for laying down its moral foundations. *Rev Panam Salud Publica*. 2005;18(2):129-35.
23. Montiel L. Derecho a la salud en México. Un análisis desde el debate teórico contemporáneo de la justicia sanitaria. *Revista IIDH*. 2004;40(1):291-313.
24. Arbeláez M. Evaluación de la eficacia del derecho a la salud en Colombia a partir del proceso de descentralización sanitaria. *Derecho y Salud*. 2007;15(1):29-74.
25. Organización Panamericana de la Salud. Derechos humanos y derecho a la salud: construyendo ciudadanía en salud. Marco conceptual, aspecto metodológico y alcances operativos. *Cuaderno de Promoción de la Salud*. 2005; 16:102.
26. Mosquera L, Hallo M. Data Mart para el sistema de servicios sociales del CONADIS. *Revista Politécnica*. 2014;33(1).
27. Navas P, Gómez L, Verdugo M, Schalock R. Derechos de las personas con discapacidad intelectual: implicaciones de la convención de naciones unidas. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. 2012;43(3):7-28.
28. Storch de Gracia J. Derecho a la información y discapacidad (Una reflexión aplicada a los lenguajes de los sordos). *Revista General de Información y Documentación*. 2006;16(1):75-103.
29. Gómez L, Verdugo M, Arias B, Irurtia J. Evaluación de los derechos de las personas con discapacidad intelectual: estudio preliminar. *Psicología Conductual*. 2011;19(1):207-222.
30. Centro Nacional de Disseminación de Información para Niños con Discapacidades. *Discapacidades Intelectuales* [internet]. Washington DC, Estado Unidos: NICHCY; 2010. Disponible en: https://www.parentcenterhub.org/wp-content/uploads/repo_items/spanish/fs8sp.pdf
31. Silverman W. Down syndrome: cognitive phenotype. *Developmental Disabilities Research Reviews*. 2007;13(3):228-236.
32. Van Gameren-Oosterom HB, Fekkes M, Buitendijk SE, Mohangoo AD, Bruil J, Van Wouwe JP. Development, problem behavior, and quality of life in a population based sample of eight-year-old children with Down syndrome. *PLoS One*. 2011;6(7):e21879.

ANEXOS

Anexo N°1: Cuadro de operacionalización de variables

Variable Principal	Definición conceptual	Ítems	Clasificación de la variable	Instrumento
<p>Conocimiento sobre el derecho de las personas con discapacidad</p>	<p>Se refiere al saber del discapacitado sobre la facultad que tiene el mismo de hacer y exigir todo lo que la ley establece a su favor.</p>	<p>¿Conoce usted algún organismo, institución o agrupación de apoyo a las personas con discapacidad tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> •CONADIS •OREDIS •OMAPED •Defensoría del pueblo •Organizaciones de personas con discapacidad •Organizaciones pro defensa de los derechos humanos •Organizaciones de rehabilitación •Organizaciones religiosas de ayuda <p>¿Conoce usted alguna de las normas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad •Convenio 159 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la readaptación profesional de las personas con discapacidad •Ley General de las personas con discapacidad •Ley de Atención preferente en lugares de atención al público 	<p>Variable categórica dicotómica.</p> <p>Si conoce</p> <p>No conoce</p>	<p>Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad ENEDIS 2012 (Sección 9: Integración social y bienestar- Ejercicio del derecho 908-909)</p>

Anexo N° 02: Análisis de la confiabilidad de la variable control conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.98	15

Anexo N° 03: Análisis factorial de la variable conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad

Análisis Factorial		
Ítems	Factores	Uniqueness
¿Conoce UD. el consejo nacional para la integración de las personas (CONADIS)?	0.9091	0.1262
¿Conoce UD. la oficina regional de atención a la persona con Discapacidad (OREDIS)?	0.9589	0.0220
¿Conoce UD. la oficina municipal de atención a la persona con discapacidad (OMAPED)	0.9382	0.0645
¿Conoce UD. la defensoría del pueblo?	0.9229	0.0971
¿Conoce UD. organizaciones de personas con discapacidad?	0.9583	0.0210
¿Conoce UD. organizaciones pro defensa de los derechos humanos?	0.9613	0.0152
¿Conoce UD. organizaciones de Rehabilitación?	0.9616	0.0146
¿Conoce UD. organizaciones religiosas de ayuda?	0.9582	0.0217

¿Conoce UD. alguna otra organización?	0.9637	0.0106
¿No conoce Ud. ninguna organización?	0.8075	0.2959
¿Conoce UD. la siguiente convención de naciones unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad?	0.8019	0.0185
¿Conoce UD. el siguiente convenio 159 de la organización internacional del trabajo (OIT) de la readaptación profesional de las personas con discapacidad?	0.8048	0.0108
¿Conoce UD. la siguiente norma ley general de las personas con discapacidad?	0.7912	0.0468
¿Conoce UD. la siguiente norma ley de atención preferente en lugares de atención al público?	0.7848	0.0635
¿No Conoce UD. ninguna de las normas descritas?	0.7297	0.1794

Anexo N° 4: Matriz de consistencia

“Factores asociados al conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad”

Pregunta	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Población	Diseño	Instrumentos	Plan de análisis
<p>General: ¿Qué factores están asociados al conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos de ENEDIS 2012?</p>	<p>General: Determinar los factores asociados al conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012.</p> <p>Específicos: • Identificar los niveles de conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la</p>	<p>Existen factores asociados al conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012.</p>	<p>Variable principal: Conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p><u>Definición conceptual:</u> Se refiere al saber del discapacitado sobre la facultad que tiene el mismo de hacer y exigir todo lo que la ley establece a su favor. A partir de dos preguntas; una de ella es si conoce algún organismo, institución o agrupación de apoyo y la otra es si sabe de alguna norma o ley a su favor.</p> <p><u>Definición operacional:</u> La variable se generó a partir de 15 preguntas respecto a las</p>	<p>Personas que presenten algún tipo de discapacidad.</p> <p><u>Tamaño de la muestra</u> Muestra efectiva de 32 528 personas con discapacidad.</p> <p><u>Criterios de Inclusión:</u> • Personas que vivían en zonas urbanas y rurales del país.</p> <p><u>Criterios de exclusión:</u></p>	<p>Tipo de diseño: Explicativo de corte transversal</p>	<p>Encuesta Nacional Especializada de Discapacidad- ENEDIS 2012</p>	<p><u>Estadística descriptiva</u> Se utilizó el programa Stata 12.</p> <p><u>Estadística inferencial</u> Para la asociación entre el conocimiento y las variables sociodemográficas categóricas se realizó la prueba de Chi Cuadrado y para las numéricas la prueba de T-student.</p> <p><u>Regresión logística</u> El análisis multivariado se empleó regresión de Poisson los resultados Prevalence Ratio (PR).</p>

	<p>base de datos ENEDIS 2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los niveles de las variables sociodemográficas sobre los derechos de las personas con discapacidad según el análisis secundario de la base de datos ENEDIS 2012. 		<p>instituciones públicas, privadas, normas y leyes. Es una variable categórica dicotómica (sí conoce y no conoce).</p> <p>Variables Sociodemográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Edad del discapitado •Número de hijos •Región (costa, sierra y selva) •Sexo (mujer y hombre) •Estado civil (soltero, separado, divorciado, viudo, casado y conviviente) •Nivel educativo (sin educación, inicial, primaria, secundaria, básica especial, técnico, universitario, maestría-doctorado) •Tipo de discapacidad (locomoción y destreza, visuales, voz y habla, auditiva, intelectual, conductual/relaciones interpersonales) •Si tiene una enfermedad crónica (si y no) 	<p>Personas menores de 18 años</p>			
--	--	--	---	------------------------------------	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none">•Seguro de salud (sí y no)•Trabajo en la última semana (sí y no)•Tipo de trabajo (empleador, independiente, obrero, dependiente, familiar no paga, hogar, otro)•Si tiene pareja (sí y no)•Certificado de discapacidad (si, no, no sabe)•Conadis (si conoce y no conoce)				
--	--	--	--	--	--	--	--

